GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Francés II
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Francés
PROFESORADO:	Thomas Griette
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	thomas.griette@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar la asignatura *Francés II*, el alumno debe haber aprobado *Francés I*.

CONTENIDOS:

Tema 1.

1.1. Fêter un évènement

1.2. Planifier un repas

1.3. Organiser une soirée

Tema 2.

2.1. Parler d'une rencontre

2.2. Raconter une anecdote

2.3. Faire un portrait

Tema 3.

3.1. Comparer des médias

3.2. Communiquer en réseau

3.3. Poser des questions

Tema 4.

4.1. Raconter son parcours

4.2. Découvrir ses qualités

4.3. Exprimer une obligation

Tema 5.

5.1. Décider de partir

5.2. Justifier un choix

5.3. Exprimer une difficulté

Tema 6.

6.1. Décrire une sensation

6.2. Donner une appréciation

6.3. Identifier une émotion

Tema 7.

7.1. Parler d'un changement

7.2. Retrouver sa famille

7.3. Raconter son histoire

Tema 8.

8.1. Rendre service

8.2. Améliorer un logement

8.3. Exprimer un souhait

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE5. Analizar y explicar el funcionamiento de la lengua, ya sea la propia o extranjera, para la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE7. Aplicar en el proceso formativo del grado estrategias de aprendizaje relacionadas con el ámbito de estudio y el aprendizaje de lenguas.

CE8. Comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con las competencias CG1 y CG2:

- Analizar y sintetizar aspectos lingüísticos relacionados con el francés.
- Identificar, conocer y respetar las características y el funcionamiento de los registros orales y escritos más habituales de las variedades del idioma C (francés).
- Analizar y sistematizar el funcionamiento de las unidades lingüísticas en el texto y valorar su eficacia comunicativa.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de tareas lingüísticas.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas lingüísticas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas lingüísticas y académicas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas lingüísticas y académicas que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a esta asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG14:

- Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos sobre el francés a la práctica.

En relación con la competencia CE5:

- Adquirir los conceptos gramaticales necesarios para el uso reflexivo de la lengua.
- Formular razonamientos y análisis gramaticales básicos con el apoyo de las obras de referencia.

En relación con la competencia CE7:

- Conocer diferentes estrategias de aprendizaje para la adquisición de vocabulario y conocimientos gramaticales en el aprendizaje del francés.
- Ser consciente de las estrategias de aprendizaje que emplea para aprender francés, ser capaz de valorar su idoneidad y, si lo considera necesario, planificar la aplicación de estrategias nuevas.

En relación con la competencia CE8:

- Conocer los referentes culturales más sobresalientes de la cultura del idioma C (francés).

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo
- Enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el docente proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Una tarea individual de comprensión y expresión escritas	10 %
	Una tarea grupal de expresión oral	10 %
	Prueba práctica parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba práctica final	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica final con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Cocton, M. (2019). *L'atelier A2*. Méthode de français. Éditions Didier.

Cocton, M. (2019). *L'atelier A2*. Cahier d'activités. Éditions Didier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

Abry, D. y Chalaron, M. (2009). *Les 500 exercices de phonétique + corrigé, Niveaux A1+A2*. Hachette.

Bescherelle (2008). *La conjugaison pour tous*. Hatier.

Callet, S. (2013). *Répertoire des difficultés du français*. PUG.

Dictionnaire de synonymes, nuances et contraires (2014). Ed. Le Robert.

Echeverría Pereda, E. (2011). *Manual de gramática francesa*. Editorial Ariel.

Larousse Gran diccionario Español-francés, Francés-Español (2014) .Ed. Larousse

Le Petit Robert, dictionnaire de la langue française (2016). Ed. Le Robert.

Miquel, C. (2012). *Vocabulaire progressif du français. Niveau débutant*. Clé International.

Mous, N. (2010). *Réussir le DELF A2 – Livre + CD*. Éditions Didier.

Poisson-Quinton, S. (2014). *La grammaire du Français Niveau A1*. Editions Maison des Langues.

WEBS DE REFERENCIA:

http://www.lepointdufle.fr http://www.lepointdufle.fr

http://www.francaisfacile.com

http://la-conjugaison.nouvelobs.com/

http://www.lepointdufle.net/

http://www.tv5.org/TV5Site/enseigner-apprendre-francais/accueil_apprendre.phphttp://www.tv5.org/TV5Site/enseigner-apprendre-francais/accueil_apprendre.php

http://www.rfi.fr/francais/radio/pages/001/accueil.asp

http://radiosfrance.fr

http://www.lapressedefrance.fr/

http://www.presseelectronique.com/belgique/pressebelgique.htm

http://www.lapresse.ca/

http://www.francophonie.orghttp://www.francophonie.org

http://www.larousse.frhttp://www.larousse.fr

http://atilf.atilf.fr/

http://www.oqlf.gouv.qc.ca/ressources/bdl.htlm

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.